le dauan y dieron este dho poder con
general administrazion y con fa[illegible]
que para lo suso dho pueda dar y otorg[illegible]
poder a quales quier personas y los re[illegible]
bocar y otorgar otros de nuebo en la fo[illegible]
ma arregular y asi lo acordaron y firmo
que saue =

Fr.co Coiuela — Andres Solana — Martin Serrano

Fran.co Bives

Ante mi
D.n Andres de Alm[illegible]
y Aguarrete

Acuerdo = y nombram.to de predicador para la Predicazion desta quaresma proxima que viene en este año de 1707

En la uilla de Alhama en [illegible] y siete dias del mes de febrero mil setezientos y siete años mercedes los señores D.n [illegible] Solana, y don fernando de Caiuela [illegible] cal des ordinarios, Alonso Soriano, [illegible] Coiuebes, Martin Serrano el menor [illegible] D.n de Campos el menor Regidores [illegible] Juez y Regim.to desta dha uilla estando en su ayuntam.to como lo an[illegible] de uso y costumbre para tratar y con[illegible] rir las cosas tocantes al buen gouierno desta republica = dixeron que a cau[illegible] de no hauer se nombrado Predicador para la predicazion de la quaresma proxima que viene en este presente año de mil setezientos y siete en cuia